

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD

DEMANDANTE: ANA MARIA MARTINEZ PEREIRA

DEMANDADO: JOSIE GARCIA DE SOUZA

RADICACION: 910013184001-2021-00170-00.

Leticia (Amazonas), veintisiete (27) de enero del año dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, se **REQUIERE** al Dr. JULIO ANDRES MARTINEZ RAMIREZI en calidad de apoderado de la demandante, para que de manera inmediata se realicen los tramites de notificación del demandado JOSUE GARCIA DE SOUZA, para lo cual se le concede el termino de 30 so pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PÍNZON MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>28 DE ENERO DE 2022</u> se notifica el presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.